

[Conforme a la ley, ponen bajo la lupa a candidatos que van por Alcaldías en la Ciudad de México por parte del Instituto Electoral de la CDMX para evaluar actos de precampaña.](#)

(2024-03-11), 98.5 El Heraldo Radio, Sergio y Lupita, Sergio Sarmiento, (Nota Informativa) - 07:21:06, Duración: 00:00:22 Precio \$19,448.00

ITZEL GONZÁLEZ, COLABORADORA: Ciudad de México, conforme la ley, ponen bajo la lupa a candidatos a alcaldes. El Instituto Electoral de la Ciudad de México analizará si han participado en actos anticipados de campaña.